



---

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN**  
**BOLETÍN DE PRENSA N° 232**  
**02 de julio de 2020**

## **Asesoría jurídica gratuita en línea se extiende a nivel nacional**

Con el objetivo de continuar con el servicio jurídico a la ciudadanía, los Consultorio Jurídicos Gratuitos de la Facultad de Jurisprudencia ofrecen el asesoramiento de forma virtual. Hasta el momento se registran 30 usuarios por día y se ha llegado a tres audiencias por cada abogado que se desempeña en esta unidad.

Para la abogada Verónica Espinosa, ha sido importante implementar seminarios en línea con el propósito de que la ciudadanía en general conozca más acerca de sus derechos, ya que, en esta pandemia se ha incrementado todo tipo de vulneración de derechos. Para la realización de dichos seminarios se cuenta con el apoyo logístico de varios estudiantes.

Una de las ventajas que se ha obtenido durante la atención en línea, es lograr atender a varios usuarios a nivel nacional. De manera presencial, solo se atendía a personas radicadas en la ciudad de Quito, sin embargo, ahora se registran casos de diferentes provincias, indicó Espinosa en entrevista para Radio Universitaria.

Los casos que se atienden diariamente tienen que ver con denuncias por juicios de alimentos, retención indebida de niñas y niños y divorcios, particularmente son los que han requerido de mayor asesoría durante la pandemia.

A través de llamadas telefónicas, los diferentes abogados, realizan el seguimiento con cada uno de los usuarios para determinar cómo avanza el proceso.

La atención es personalizada y cada caso tiene diferente duración de tiempo, depende de la complicación del mismo, manifestó Espinosa. Los Consultorios Jurídicos de la Facultad de Jurisprudencia son un referente para garantizar los derechos de la ciudadanía, sobre todo, de escasos recursos económicos. **J.G.**

